

24-25

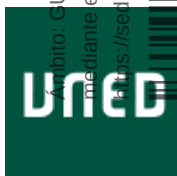
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES:
LENGUA, LITERATURA Y CULTURA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA II

CÓDIGO 64901048



Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección
<https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCEFAEDF0B54175167725755652D

24-25

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN
LENGUA ESPAÑOLA II
CÓDIGO 64901048

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección
<https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCCEFAEDF0B54175167725755652D

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA II
CÓDIGO	64901048
CURSO ACADÉMICO	2024/2025
DEPARTAMENTO	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS - PRIMER - SEMESTRE 2 - FORMACIÓN BÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO EN CUALIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - SEMESTRE -
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA - PRIMER - SEMESTRE 2 - FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

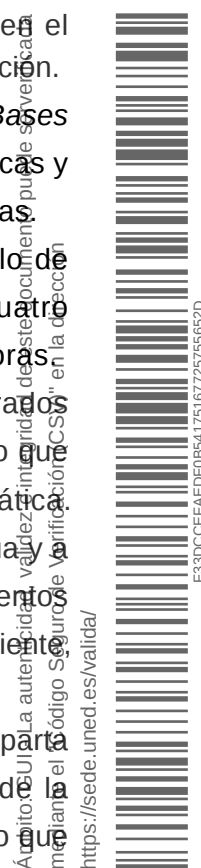
PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española II se imparte en el segundo semestre del curso. Le corresponden 6 créditos ECTS y 150 horas de preparación.

- En el Grado en Lengua y Literatura Españolas se encuadra dentro de la materia 1, *Bases instrumentales de la lengua*, integrada por cinco asignaturas cuatrimestrales, tres básicas y dos obligatorias, que suponen un total de 28 créditos ECTS y corresponden a 700 horas.
- En el Grado en Estudios Ingleses se encuadra dentro de la materia VI del módulo de Lengua y Lingüística Inglesas, *Otras lenguas instrumentales*, integrada por cuatro asignaturas, que suponen un total de 24 créditos ECTS y corresponden a 600 horas.

Con esta materia se pretende que el alumno matriculado en cualquiera de los grados aludidos afiance los conocimientos lingüísticos básicos de lengua española, de modo que sea capaz de expresarse y de comunicar sus conocimientos con propiedad idiomática. También se pretende que aprenda a reflexionar en español sobre los hechos de lengua y a manejar las herramientas que le permitirán la actualización continua de sus conocimientos en el futuro, puesto que la lengua es un organismo siempre en evolución y, por consiguiente, permanentemente sometido a cambios.

La asignatura debería ser imprescindible en cualquier programa de Grado que se imparta en una universidad española, puesto que el conocimiento de la lengua materna de la inmensa mayoría de los alumnos y, en lo posible, su dominio, es el primer instrumento



precisa cualquier titulado universitario para realizar su trabajo. Su presencia en los grados en Lengua Española y en Estudios Ingleses de la UNED adquiere mayor relevancia aún, puesto que una buena parte de los titulados en estas carreras se dedicará profesionalmente a actividades en las que la lengua española, o la relación lengua española-lengua inglesa, es protagonista.

A partir de la base en lengua española que le proporcionará esta asignatura —y la que le antecede en el primer semestre—, el estudiante estará más capacitado para enfrentarse con éxito a la serie de conocimientos especializados que le van a requerir los estudios ahora emprendidos en la Facultad de Filología.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es necesario, para seguir la asignatura, que el estudiante tenga un dominio de la lengua correspondiente a quien ha superado provechosamente el nivel de estudios en español proporcionado por cualquiera de los ciclos que dan acceso a la enseñanza universitaria (Bachillerato, Curso de acceso directo a la Universidad...). O, en el caso de estudiantes cuyo idioma materno no sea el español, que haya afianzado en esta lengua el nivel mínimo de “usuario independiente” (B2-Avanzado) del *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER)* con el que accedió al Grado.

Es asimismo muy recomendable haber cursado Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española I y conocer los contenidos fundamentales que en ella se imparten. Las dos asignaturas, sin embargo, son totalmente independientes, las imparten equipos docentes distintos y, en consecuencia, no puede exigirse el aprobado en la primera para poder presentarse a la segunda.

Es necesario, por otra parte, que el alumno disponga de los medios técnicos y la formación básica en informática suficientes para poder utilizar los instrumentos tecnológicos que requiere la metodología a distancia propia de la UNED, en particular el acceso a Internet, a la plataforma que sustenta el curso virtual y al correo electrónico. Solo así podrá consultar los materiales que serán recomendados por el equipo docente.

En caso de problemas con la plataforma informática de la asignatura, hay un teléfono (913 988 801) y un servicio de gestión de incidencias (acceso) para solucionarlos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SORAYA ALMANSA IBAÑEZ
salmansa@flog.uned.es
91398-6852
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

CECILIA CRIADO DE DIEGO (Coordinador de asignatura)
ceciliacriado@flog.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede verificarse mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCEFAEDF0B54175167725755652D

Teléfono	91398-6861
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos	JOSE RAMON CARRIAZO RUIZ
Correo Electrónico	carriazo@flog.uned.es
Teléfono	91398-8344
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos	JOSEPH GARCIA RODRIGUEZ
Correo Electrónico	joseph.garcia@flog.uned.es
Teléfono	91398-6858
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos contarán durante todo el curso con la ayuda de dos tipos de profesores: los tutores de los centros asociados y los miembros del equipo docente de la sede central.

Los profesores tutores

El alumno dispone del asesoramiento y la ayuda de un profesor tutor que le será asignado por el Centro Asociado en el que se matricule. Podrá mantener contacto con él a través del curso virtual y de los demás medios que se especifican en el apartado de esta guía que lleva por título **Recursos de apoyo y webgrafía**. El tutor, que se ocupa de corregir los ejercicios correspondientes a la evaluación continua, constituye además un puente entre el estudiante y el profesor de la sede central.

El equipo docente de la sede central

El alumno puede plantear sus dudas sobre la asignatura y sobre sus contenidos al equipo docente de la sede central (que será el que corrija las pruebas presenciales y las califique). Es conveniente utilizar para estos fines los foros del curso, y solo en casos excepcionales, el correo electrónico.

Horario de atención al estudiante (de los profesores de la sede central)

En los casos en que se demuestre imposible (o claramente insuficiente) la comunicación a través de la plataforma del curso virtual o mediante el correo electrónico*, podrá recurrirse al teléfono, a la videollamada o a la cita previamente concertada en la sede central de la UNED (Departamento de Lengua Española y Lingüística General, Facultad de Filología, Edificio de Humanidades, P.º de la Senda del Rey, 7. 28040 Madrid).

En lo que se refiere a los horarios que aparecen a continuación, quedan exceptuados los períodos de vacaciones, las semanas de examen, los sábados y festivos en Madrid y las fechas (imposibles de prever) en que los profesores asistan a reuniones, congresos, etc.

Soraya Almansa Ibáñez: martes, de 10:00 a 14:00 h, despacho 701.

José Ramón Carriazo Ruiz: miércoles, de 10:00 a 14:00 h, despacho 703.

Cecilia Criado de Diego (coordinadora): miércoles, de 10:00 a 14:00 h, despacho 714.

Joseph García Rodríguez: miércoles, de 10:00 a 14:00 h, despacho 704.

*Para hacer consultas en el correo deben utilizar **exclusivamente** la dirección que les ha

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación" (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCEFAEDF0B54175167725755652D

asignado la UNED (@**alumno.uned.es**), ya que es el único modo de garantizar su identidad; además, es el que utilizará el equipo docente cuando tenga que enviarles alguna notificación.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64901048

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG02 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.

CG03 - Capacidad de recoger datos, organizar la información adquirida y argumentar los resultados obtenidos.

CG04 - Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de Información.

CG05 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos.

CG06 - Capacidad de razonamiento crítico y desarrollo de conciencia autocrítica.

CG07 - Detección de dificultades y resolución de problemas.

CG08 - Capacidad para generar nuevas ideas a partir de los conocimientos adquiridos.

CG09 - Capacidad de trabajar de forma autónoma.

CG11 - Capacidad de autoevaluación.

CG12 - Capacidad de trabajo en equipo y, por extensión, en un equipo interdisciplinar.

CG14 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional.

CG15 - Apreciación y valoración de la diversidad y la multiculturalidad.

CG16 - Desarrollo de espíritu emprendedor y capacidad de iniciativa.

CG17 - Capacidad de diseñar y elaborar un proyecto.

CG18 - Desarrollar el interés por el trabajo bien hecho.

CG19 - Compromiso ético.

Competencias transversales

CT1A1 - Iniciativa y motivación.

CT1A2 - Planificación y organización (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo, etc.).

CT1A3 - Manejo adecuado del tiempo.

CT1B2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.

CT1B3 - Resolución de problemas en entornos poco conocidos o nuevos.

CT1B4 - Pensamiento creativo.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCEFAEDF0B54175167725755652D

- CT1B5 - Razonamiento crítico. Juicio crítico del trabajo personal y del de otros.
- CT1B6 - Toma de decisiones.
- CT1C1 - Seguimiento o monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros.
- CT1C2 - Aplicación de medidas de mejora.
- CT1C3 –Innovación.
- CT2A1 - Comunicación y expresión escrita en español.
- CT2A2 - Comunicación y expresión oral en español.
- CT2B1 - Manejo de las TIC.
- CT2B2 - Competencia para la búsqueda de información relevante.
- CT2B3 - Competencia para la organización de la información.
- CT2B4 - Competencia para la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.
- CT3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
- CT4.3 - Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- CT4.4 - Respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, atendiendo a lo establecido en el RD 1393/2007 de 29 de octubre.
- CT4.5 - Respeto y promoción de valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Competencias específicas

- CEDIS12 - Conocimiento y dominio instrumental de la lengua española.
- CEDIS15 - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- CEPRO02 - Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CEPRO03 - Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
- CEPRO05 - Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CEPRO07 - Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
- CEACA02 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, así como la contenida en bases de datos informáticas y de Internet.
- CEACA05 - Competencia de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- CEDIS17 - Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.
- CEACA06 - Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
- CEACA07 - Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCCEFAEDF0B54175167725755652D

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

(Tomados de la memoria de verificación del Grado -por eso mantienen la numeración original-, pero seleccionados y adaptados al carácter de la asignatura).

Resultados relacionados con los contenidos y con las destrezas y habilidades

1. Comprender textos académicos o formales.
2. Utilizar los medios lingüísticos adecuados para construir estos tipos de texto.
7. Aprender de forma autónoma con los recursos disponibles (plataforma virtual, materiales impresos y audiovisuales, etc.).
8. Localizar fuentes de información primaria y secundaria, entre las que se incluye el uso de Internet.
9. Trabajar tanto de forma autónoma como en grupo haciendo uso de una plataforma virtual.

CONTENIDOS

1. El español escrito actual
2. La escritura en el plano gráfico: ortografía y ortotipografía
3. La escritura en el plano gramatical
4. El plano del vocabulario: la selección de las palabras y las expresiones fijas en la escritura
5. Producción y evaluación de textos escritos en el ámbito académico

METODOLOGÍA

La asignatura se imparte con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED. Se basa en dos aspectos fundamentales:

1. Virtualización. La plataforma informática de los cursos virtuales de la UNED permite al alumno matriculado acceder, entre otras herramientas, a la guía de estudio completa, a los documentos en que se recoge la información imprescindible para el desarrollo del programa, a los apartados de preguntas más frecuentes y a los foros, atendidos por el equipo docente, a través de los que se pueden resolver dudas sobre la materia.

2. Adaptación al crédito ECTS. Se atiende al desarrollo del estudio del alumno mediante pautas de planificación y seguimiento de su trabajo. Se valora tanto el volumen como, especialmente, la calidad de las actividades que el estudiante desarrolle a lo largo del curso, así como la elaboración de un conjunto de trabajos parciales que puede ir presentando de

de este documento puede ser verificada
La autenticidad e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección
<https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCCEFAEDF0B54175167725755652D

acuerdo con un calendario fijado en la plataforma informática de la asignatura.

La asignatura se prepara mediante el estudio de los materiales específicamente redactados por el equipo docente. Estos apuntes están a disposición de los alumnos matriculados en la plataforma del curso virtual. Además, se ofrece una bibliografía complementaria para quienes deseen ampliar algunos aspectos o profundizar en determinados temas de los que componen el programa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	10
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno.	
Criterios de evaluación	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCCEFAEDF0B54175167725755652D

El examen presencial, que se realiza en un centro asociado de la UNED, se compone de tres partes. La primera consiste en 10 preguntas de opción múltiple, la segunda es una prueba de control de calidad del texto escrito, y la tercera es una cuestión de desarrollo.

Primera parte

La formulación de las 10 preguntas de opción múltiple (preguntas tipo test) persigue saber si los estudiantes tienen un dominio básico del conjunto de la asignatura. En consecuencia, esta parte del examen es eliminatoria. Si el alumno no alcanza en ella una calificación mínima de 3 puntos, no se corregirá el resto del examen.

Cada respuesta correcta vale 0,5 puntos. Las diez respuestas correctas equivalen a 5 puntos.

Las contestaciones incorrectas restan 0,10 puntos. Las respuestas en blanco no alteran la puntuación.

Segunda parte

Esta parte del examen busca comprobar si el estudiante sabe aplicar los conocimientos adquiridos. Tendrá que identificar y comentar los usos incorrectos o no recomendados de un texto o grupo de enunciados. Las respuestas pueden sumar hasta un total de 2 puntos.

Tercera parte

Esta sección consiste en una pregunta de desarrollo. Se trata de conocer hasta qué punto los estudiantes han profundizado en los contenidos importantes de la materia. Se calificará con un máximo de 3 puntos.

En esta parte del examen, se valora muy especialmente la corrección idiomática, la coherencia y la precisión léxica. Las deficiencias en este aspecto pueden ser motivo de reducción de la nota o, en casos graves, de suspenso.

Tanto las preguntas tipo test como las cuestiones planteadas en las secciones segunda y tercera pueden versar sobre cualquiera de los aspectos tratados en la asignatura durante el curso, incluyendo los contenidos de las dos PEC.

El examen se califica de 0 a 10 puntos.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCCEFAEDF0B54175167725755652D

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4.9: Suspenso (SS)

5.0 - 6.9: Aprobado (AP)

7.0 - 8.9: Notable (NT)

9.0 - 10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a aquellos alumnos que obtengan mejor puntuación global, siempre que en la prueba presencial hayan alcanzado una calificación igual o superior a 9.5. El número de estas menciones no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor. En todo caso, la concesión de matrículas de honor es potestad exclusiva del equipo docente.

Puesto que la asignatura se imparte durante el segundo semestre, la prueba presencial tiene lugar en la convocatoria ordinaria de mayo-junio. Tanto los alumnos que no obtengan en ella la calificación de *apto* como los que no se presenten en esas fechas disponen de otra oportunidad en la convocatoria extraordinaria de septiembre. La calificación obtenida en la evaluación continua seguirá siendo válida en esta segunda convocatoria, en las mismas condiciones que las estipuladas para la convocatoria ordinaria, pero, si las PEC no se entregaron durante el desarrollo del curso, no se habilitan nuevos plazos de entrega.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La evaluación continua de esta asignatura se basa en la realización de dos pruebas (PEC), cuyos enunciados se encuentran en la página principal del curso virtual. La participación en la evaluación continua no es obligatoria.

PEC 1

Corresponde a los contenidos del tema 3, centrado en los aspectos normativos relativos al *plano gramatical* de la lengua. El método para llevar a cabo esta primera prueba responde al modelo que se proporciona en el mismo tema.

PEC 2

Corresponde a los contenidos del tema 4, que trata sobre diversos aspectos de la norma en el *plano del vocabulario*. Responde al tipo de modelo incluido en el tema, centrado en la detección y explicación de errores cometidos en el uso del vocabulario.

Ámbito: Grado en Lengua Española - La integridad de este documento puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCEFAEDF0B54175167725755652D

Criterios de evaluación

Cada una de las PEC se puntuará de 0 a 10. El sistema informático hará después la conversión necesaria para adecuar esta puntuación a los siguientes porcentajes:

PEC 1: 10 % de la nota final.

PEC 2: 10 % de la nota final.

En caso de que el estudiante solo entregue una PEC, la puntuación de la no entregada, a efectos del cálculo de la calificación final, será de 0 puntos.

Ponderación de la PEC en la nota final	20 %
Fecha aproximada de entrega	PEC 1: marzo-abril; PEC 2: abril-mayo.
Comentarios y observaciones	

Las PEC se entregan a través del curso virtual en los plazos -improrrogables- que allí se señalan. Su corrección y calificación es competencia de los profesores tutores. Por este motivo, y en previsión de fallos informáticos (incluida la sobrecarga en las líneas o en el servidor de la UNED), es muy conveniente no esperar al último momento para cargar el ejercicio.

La presentación de las PEC no es obligatoria, pero sí recomendable, puesto que los contenidos sobre los que versan constituyen, como se ha dicho, materia de examen.

Recuérdese que las calificaciones obtenidas en ellas solo se suman a la nota de la prueba presencial cuando esta no sea inferior a 5 puntos.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Ninguna.

Criterios de evaluación

Ninguno.

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Sobre las posibilidades y límites en el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCEFAEDF0B54175167725755652D

La calificación final de la asignatura se obtiene partiendo de los resultados de la prueba presencial (hasta un 80 %), a los que pueden añadirse los de la evaluación continua desarrollada a lo largo del curso (hasta un 20 %).

Pese a los porcentajes establecidos, la calificación final de la asignatura no será nunca inferior a la que se obtenga en la prueba presencial (en los exámenes aprobados, se entiende). Un ejemplo práctico aclarará el método. Si un alumno obtiene en la prueba presencial 9 puntos sobre 10 y en las PEC tiene una calificación media de 5 puntos, la aplicación mecánica de los porcentajes arriba mencionados daría como resultado la suma de 7,2 (el 80 % de 9) y 1 (el 20 % de 5), es decir, 8,2 puntos en la nota final. En este caso, se aplicará un mecanismo compensatorio, de manera que la calificación final real siga siendo de 9 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788429406238

Título:DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDASnull

Autor/es:Real Academia Española ;

Editorial:SANTILLANA

ISBN(13):9788467041897

Título:DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA23

Autor/es:Real Academia Española ;

Editorial:: ESPASA CALPE

Para la preparación de la asignatura es imprescindible utilizar:

- Los **materiales elaborados por los profesores de la sede central**, que se encuentran a disposición de los estudiantes en la plataforma del curso virtual.
- Los dos **diccionarios** de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española cuyas referencias en formato papel figuran arriba. No obstante, dado que las versiones más recientes de ambas obras se hallan por el momento solo en formato digital, serán estas ediciones en línea (y de libre acceso) las adecuadas para seguir el curso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Obras de consulta

- ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2010): *Normas y usos correctos en el español actual*, Valencia: Ed. Tirant lo Blanc.
- BEINHAUER, Werner (1998): *El español coloquial*, 3.^a edición aumentada y actualizada, reimpresión, Madrid: Gredos.

Ámbito: GU La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en <https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCEFAEDF0B54175167725755652D

- BRIZ, Antonio (Coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid: Instituto Cervantes.
- CASADO, Manuel (2008): *El castellano actual: usos y normas*, 9.^a ed. actualizada, Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA).
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (2013): *El español que hablamos: malos usos y buenas soluciones*. Nueva edición, digital, muy aumentada. Almería: Universidad de Almería.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (2013): *El habla nuestra de cada día. 102 reflexiones sobre buenos y malos usos en nuestro idioma*, Almería: Universidad de Almería.
- GÓMEZ FONT, Alberto (2014): *Español con estilo*. Gijón: Eds. Trea.
- GÓMEZ FONT, Alberto, et al. (2015): *Palabras mayores -el libro-: 199 recetas infalibles para expresarse bien*. Barcelona: VOX.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara (2016): *Los pronombres átonos (le, la, lo) en el español*, Cuadernos de Lengua Española, 2.^a ed., Madrid: Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2002): *Ejercicios de Gramática Normativa I*, 3.^a ed., Cuadernos de Lengua Española, Madrid: Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2003): *Ejercicios de Gramática Normativa II*, 3.^a ed., Cuadernos de Lengua Española, Madrid: Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2007): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual I. Acentuación, Puntuación, Ortografía, Pronunciación, Léxico, Estilo*, 2.^a ed., Madrid: Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2007): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual II. Morfología y sintaxis*, 2.^a ed., Madrid: Arco/Libros, S. L.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1997): *El dardo en la palabra*, Madrid: Círculo de lectores.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (2005): *El nuevo dardo en la palabra*, Madrid: Alianza.
- MONTOLÍO, Estrella (Coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica* [vols. I, II y III], Barcelona: Ariel.
- MÚÑOZ-BASOLS, Javier; PÉREZ SINUSÍA, Yolanda (2021): *Técnicas de escritura en español y géneros textuales / Developing Writing Skills in Spanish*, 2.^a ed., Routledge.
- PAREDES GARCÍA, Florentino (2013): *Las 500 dudas más frecuentes del español*, Madrid/Barcelona: Instituto Cervantes/Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009-2010): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *El buen uso del español*, Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2018): *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*, Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2019): *Glosario de términos gramaticales*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Ámbito: GU... La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/



F33DCCEFAEDF0B54175167725755652D

- REGUEIRO RODRÍGUEZ, M.^a Luisa; SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés (2013): *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid: Arco Libros.
- SECO, Manuel (1973): «La lengua coloquial: “Entre visillos”, de Carmen Martín Gaité», en VV.AA., *El comentario de textos*, Madrid: Castalia, pp. 358-375.
- SECO, Manuel (2011): *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- VV. AA. (2010): *Yo eso no lo digo. Actividades y reflexiones sobre el español correcto*. Alicante: Club Universitario.

Diccionarios (fuera de los registrados en la Bibliografía básica)

- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Diccionario de americanismos*. Versión en línea: <https://www.asale.org/damer/>.
- CLAVE (*Diccionario de uso del español actual*) (2006), 3.^a ed., aumentada y actualizada, Madrid: S.M. (<https://clave.librosvivos.net/>).
- MOLINER, María (2007): *Diccionario de uso del español*, 3.^a ed., Madrid: Gredos.
- MOLINER, María (2008): *Diccionario de uso del Español* [edición abreviada por la Editorial Gredos], 2.^a ed., Madrid: Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2006): *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- VV. AA.: *Diccionario Salamanca de la lengua española* (1996), Salamanca: Universidad de Salamanca-Santillana.
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (2011): *Diccionario del español actual*, 2.^a ed., Madrid: Aguilar.

Recursos en la red

- CENTRO VIRTUAL CERVANTES (INSTITUTO CERVANTES): <https://cvc.cervantes.es/>
- FUNDACIÓN JUAN MARCH: Conferencias:
<https://www.march.es/conferencias/anteriores/index.asp>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: <https://www.rae.es>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del español actual* (CREA):
<https://corpus.rae.es/creanet.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del español del siglo XXI* (CORPES XXI):
<https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español* (CORDE):
<https://corpus.rae.es/cordenet.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *enclave RAE* (por suscripción): <https://enclave.rae.es/>
- FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE (FUNDÉU) BBVA. <https://www.fundeu.es/>

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCEFAEDF0B54175167725755652D

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Citamos aquí algunos de los recursos de apoyo en línea y a libre disposición útiles para esta materia.

I. Diccionarios

- Diccionario de la lengua española, 23ª ed. 2014-2023.
- Diccionario panhispánico de dudas.
- Diccionario de americanismos.
- Diccionario de sinónimos y antónimos

II. Otros recursos lexicográficos

- Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE).
- Diccionario de la lengua española (22ª ed. 2001).
- Mapa de diccionarios.
- Diccionario de autoridades.
- Diccionario Histórico de la Lengua Española (DHLE).
- Trésor de la Langue Française informatisé.

III. Corpus

- CORPESXXI
- CREA
- CORDE
- CDH
- Peter Boyd-Bowman: *Léxico hispanoamericano*.
- Torruella & Kabatek: *Portal de Corpus Históricos Iberorrománicos*.
- CORLEXIN
- Corpus del Español Mexicano Contemporáneo (CEMC).
- British National Corpus
- Perseus Digital Library

IV. Otros recursos

- Traductor de Google.
- WordReference.com Language Forums.
- Wikilengua.
- Fundéu.
- CVC cervantes.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCEFAEDF0B54175167725755652D

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección
<https://sede.uned.es/valida/>



F33DCCCEFAEDF0B54175167725755652D